

PAGO ADELANTADO	Plas.	4.50
Capital		5
Fuera (pagando en la Admón.)		5.50
de n. (id. a los comisionados)		10
Europa y Antillas		15
Países de la Unión postal y Filipinas		15
Comunicados, á precios convencionales.		
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés		
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.		


EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO	5 cts. de
4.ª plana, la línea	10
3.ª »	20
2.ª » (lugar preferente)	25
1.ª » (reclamos)	30
1.ª » la línea	50
Sección de noticias, 0.50	
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja	

AÑO VIII.—NUMERO 299.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



EL SEÑOR

Don Joaquín Cacicedo

de la Torriente

ha fallecido en el pueblo de Geceñas á la una de la tarde del día 26 del corriente

D. O. M.

Su desconsolada esposa, padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Medio Cudeyo (Valdecilla), el lunes, 30 del corriente, á las diez de la mañana; á cuyo favor vivirán agradecidos.

Ceceñas 26 de octubre de 1893.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en la iglesia.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

SE DESEA comprar un PIANO en buen uso; mandar ofertas iniciales E T S; administración de EL ATLANTICO.

Efemérides

27 DE OCTUBRE

En 27 de Octubre de 1806 entró en Berlín Napoleón I despues de haber ganado el día 14 la celebre batalla de Jena, donde quedó destruido, el poderio militar de Prusia.

Esa campaña gloriosa duró solo una semana. ¡Siete días vastaron al Gran Napoleón para ganar un reino!

Lo de Melilla

EN EL EXTRANJERO

Vuelve *Le Temps*, de Paris, sobre la cuestión hispano-marroquí, y despues de trazar un brillante cuadro de los entusiasmos castellanos, se los explica y justifica con los siguientes párrafos:

«Porque no es ya á Melilla donde se va; es á Marruecos en redondo. Los árabes rapaces del Riff, esos adversarios tan poco estimulantes, desaparecen para dejar entrever tras ellos la Majestad scherifiana en persona, el imperio marroquí por completo, repitiéndose todo el mundo la famosa frase del señor Cánovas del Castillo de que la frontera natural de la península ibérica no es el estrecho foso del Mediterráneo en Gibraltar, sino las nevadas cumbres del Atlas.

«En una palabra, la opinión, siempre dispuesta á precipitarse, se imagina que la ocasión es propicia para reanudar la conquista interrumpida en 1859-1860, y para reintegrar á España en el sentimiento de su fuerza y en el rango que en el mundo le pertenece.»

Luego pinta al gobierno agradecido á la tregua de los partidos todos ante un deber patriótico; pero muy distante

de abrigar designios ambiciosos. Bastaría—dice—el estado de la Hacienda por si solo para apartar á los hombres políticos de tales responsabilidades. Harto es que los señores Sagasta y Gamazo se vean compelidos á suspender la más urgente de sus tareas, la nivelación del presupuesto, para hacer frente á nuevos gastos, tal vez ilimitados...

«En el país de los Odonell, de los Prim, de los Narvaez, de los Espartero, se sabe bien cómo empieza una guerra: lo se sabe cómo ni cuando acabará, ni si servirá para sustituir con un general afortunado á un gobierno de paisanos. En fin, ni el señor Sagasta ni el señor Moret ignoran que la situación internacional de Marruecos no es de índole que permita á una potencia obrar aisladamente y á fondo contra Su Majestad scherifiana.»

Por eso cree *Le Temps* que el gobierno prefiere las vias diplomáticas, «que acaso hayan herido la extremada susceptibilidad del orgullo castellano; pero ha hecho un triple servicio á su país: bajo el punto de vista de su hacienda, el de su estado de preparación militar y el de sus relaciones con el extranjero.»

«Es de esperar que España acabará por agradecerse solo.»

Y nosotros añadiremos que estas vanguardias de la prensa extranjera no hacen más que recordar los rumores de que el Gobierno suele hablar por boca de muchos periódicos de allende el Pirineo; y que cuando ellos hablan en Paris, no suele ser difícil adivinar cómo se piensa en la corte.

Buñolería nacional

Alabanzas á Dios único. Y despues.—Dice *El Correo* que son asaz imprudentes algunos *cuchufleteos* con que, á los moros que van con el bajá al campo nuestro, los soldados españoles toman á veces el pelo.

Como los moros de rey no gastan en aquel reino calcetines, que aquí son parte interior del arreo de cualquiera militar, y del decoro del cuerpo, los soldados les preguntan

—un poco guasones ellos— al ver las piernas desnudas de los moros circunspectos, si han mandado á la colada los calcetines; y á esto «cuchufletas imprudentes» llama alarmado *El Correo*.

En verdad que los *asharis* nos merecen gran respeto, y el no gastar calcetines es cosa de su derecho; pero, así como Margallo al bajá se muestra recio, que ante los moros de rey quieran los soldados nuestros mostrarse un poco guasones me parece santo y bueno. Y aun, en ocios de la guerra, mostrar al moro el ingenio español, si no es vencerle, avisarle es, por lo menos, de que quien se le bromea de temerle anda muy lejos.

Pero dicen las noticias que así comenta *El Correo*, que además de divertirse de ese modo tan honesto los soldados, una piedra lanzada de un grupo de ellos fue á dar en la cara á un moro de rey, que tan circunspecto, con los otros esperaba el final del parlamento.

A esto también *cuchufleta* llama, y la razón comprendo; porque, si lo leen los moros, exclamarán al leerlo:

—Si estas son bromas... ¡Karamba! ¿con qué tirarán en serio?

La escala de Puerto-Rico

Aun se dudaba ayer en algunos círculos (á pesar de lo que decíamos y de lo que habia dicho un colega) de la supresión de la escala de Puerto-Rico en el viaje mensual de los vapores-correos de Santander á la isla de Cuba; escala que está suprimida, en efecto, por la R. O. de 19 del corriente y cuya supresión, si no incomunica completamente al comercio de este puerto con aquel (gracias al servicio que voluntariamente tiene establecido la empresa de vapores Serra) le priva en absoluto de la comunicación postal directa, que era obligatoria por ley votada en Cortes y constituía uno de los pocos beneficios que á este puerto quedaron á la novación del contrato nacional de correos marítimos.

Para que nadie dude, y aun supuesto que aquéllos á quienes más inmediatamente afecta saben ya á qué atenerse, véase el texto de la real orden citada:

«Excmo. Sr.: Vista la carta oficial que V. E. dirigió á este Ministerio con fecha 10 de Julio próximo pasado, bajo el núm. 406, acompañando una exposición de la Cámara de Comercio, Industria y navegación de esa capital, en que solicita que, cuando menos, se conceda una expedición más de los vapores de la Compañía Transatlántica, con escala de retorno en esa Isla á su regreso de la Habana para la Península.

Vistos los fundamentos en que la citada Cámara apoya su pretensión, manifestando, entre otros, que todas las Compañías de vapores extranjeros que hacían escala en ese puerto se han retirado, y solo llega, como por azar, alguno que otro buque, sin que por lo tanto, pueda el comercio hallarse preparado para utilizarlo, viéndose privados de lo más indispensable para la vida mercantil; que á esto se agrega la inmensa dificultad de las comunicaciones por cable, cuyas tarifas son costosísimas, circunstancia por la cual viven casi aislados é incomunicados con el resto del mundo, y muy especialmente con la madre patria; y por último, que contando la isla con cerca de un millón de habitantes, sus derechos, justamente repartidos, deben alcanzar á los análogos que tenga la isla de Cuba en su vida mercantil é industrial.

Visto lo informado por V. E. al cursar la referida exposición, haciéndose eco de las razones en que aquélla se funda, é interpretando las naturales aspiraciones de esos habitantes de estrechar las relaciones con la Península.

Visto lo manifestado por la compañía Transatlántica, á quien se hicieron presentes las consideraciones expuestas.

Resultando que la expresada Compañía, no obstante los graves inconvenientes que, según expone ofrece dicha escala, inspirándose en el mismo patriótico pensamiento del Gobierno de

S. M., y deseosa de secundar su noble propósito de favorecer hasta donde le es posible los legítimos intereses de esa Antilla, ha propuesto como solución que permite atender las reclamaciones de esa isla, con menor quebranto para los interesados de Cuba y para los de la misma Compañía, que los vapores correos hagan la escala que la cámara pretende en la expedición de regreso, que tiene su salida de la Habana el 30 de cada mes, suprimiéndose en cambio, y por lo menos, la escala que se hace en esa isla con la expedición de ida que sale de Santander el día 20.

Considerando que actualmente no tiene la Habana ninguna expedición directa de ida, y que de establecerse la referida segunda escala en Puerto-Rico vendría á resultar, que mientras esta última tiene tres expediciones mensuales directas de ida y dos de regreso, Cuba no tendrá ninguna directa de ida y sólo una de regreso, y que, por el contrario, si al otorgarse á Puerto-Rico la segunda escala de regreso se le suprime la de ida que se deja indicada, el perjuicio que á la Habana se irroga con la creación de aquélla, quedará en parte compensado con la supresión de ésta, y la distribución de servicios será más equitativa, teniendo la isla de Cuba, por lo menos, una expedición directa de ida y dos de regreso, con lo que aún resulta más favorecida esta isla que aquélla.

Y considerando que los razonamientos equitativos expuestos por la mencionada Compañía son atendibles y concilian los intereses de ambas islas y los de la Península:

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que se acceda á la solución propuesta por la mencionada Compañía Transatlántica, con la cual se resuelven satisfactoriamente las aspiraciones en ella contenidas, puesto que, aumentando la expresada escala de regreso en Puerto Rico, y suprimiendo la de ida para los vapores que salen de Santander, se armonizan los intereses de las Antillas, con ventaja también del comercio peninsular, y toda vez que por el párrafo último del art. 6.º del contrato vigente el Gobierno está autorizado para introducir la modificación de que se trata.

De Real órden lo dijo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de Octubre de 1893.

Decía un periódico bilbaino, días pasados, que Santander contaba—para hacer mangas y capirotes—con dos santos patronos: San Gamazo y San Maura.

Pero ya se ha visto la partida serrana que este último acaba de jugar á Santander con la supresión de la escala de Puerto Rico para los vapores correos que salen de aquí el 20 de cada mes.

Lo que quizás se ignorase es lo baladí de los fundamentos en que se apoya esa resolución tan favorable para los intereses de Santander.

Por de pronto, aparece como fabricada ex profeso una instancia de la Cámara de Comercio de Puerto Rico pidiendo que las escalas de retorno en dicha isla, al regreso de la Habana para España, sean dos, en vez de una; y—¡zas!—sin más trámite que el de oír la conformidad de la *Transatlántica* (con tal que le supriman la escala de ida desde Santander); sin tener en cuenta que acaso el comercio de Puerto Rico prefiere esta á la otra duplicada,—y tenemos ya el testimonio de varios comerciantes puertorriqueños que se han acercado á esta Real dacción para protestar de tal reforma—sin oír siquiera á la Cámara de Comercio de Santander, va el ministro de Ultramar, nuestro santo patrono, el señor Maura, y de un plumazo *no hace to que se pedía* en tal instancia, y nos infiere esa puñaladita por la espalda.

Hay que fijarse, por otra parte, en la habilidad con que en la real orden de 19 del corriente se concilian, en daño nuestro, el patriotismo y la conveniencia de la Compañía Transatlántica, cuyo juego es facil de descubrir, pues no consiste sencillamente en la sustitución de una escala por otra sino en suprimir la escala en Puerto-Rico á fin de que siendo directo á la Habana el viaje de sus vapores de Santander, no les hagan la competencia que les hacen los vapores de la *Transatlántica* francesa, que verifican ese viaje directo, y poder contrabalancear—siquiera no más que en parte—la enorme ventaja en la marcha que habrán de tener sobre los vapores de aquélla empresa, el nuevo y magnífico paquebot «Navarra», anunciado ya para el viaje de 22 de noviembre, y los otros tres de iguales condiciones que se dice que vendrán despues.

Porque de no-ser así, no se alcanza

el móvil que haya inducido á la *Transatlántica* de Barcelona á consentir en la supresión de la escala de Puerto-Rico, en el viaje del 20, á cambio de la creación de una segunda escala, en los de regreso de la Habana. Como no se comprende tampoco, de ninguna manera, las ventajas que pueda reportar á la capital de aquella Antilla (cuya Cámara de Comercio solicitaba una escala de regreso, pero no á cambio de nada) la permuta de un viaje de retorno por otro de ida, que no quita ni pone cantidad de comunicación mensual con la península, y en cambio, priva al comercio de Santander de las facilidades de comunicación con Puerto-Rico á que le daba derecho el contrato celebrado (y votado en Cortes) entre el gobierno y la Compañía de vapores correos, en el cual se halla establecida la condición de que en los 36 viajes del año toquen los vapores en la menor de las Antillas (en ambas).

De esperar es que la Cámara de Comercio de Santander tomará cartas en el asunto y saldrá, aunque sea algo tardamente, en defensa de los intereses de este puerto; tarea que facilitamos con las razones expuestas y publicando la real orden citada, cuya lectura causará verdadera indignación no solo al gran número de interesados en el mantenimiento de todas nuestras comunicaciones con Puerto-Rico, sino á cuantos sepan leer entre líneas; pero, tan infortunados solemos ser los santanderinos, en cuanto depende de la administración y de aun de la arbitrariedad de los Gobiernos, que desconfiarnos de alcanzar lo que es justo y legal, siempre que haya otros intereses, aunque menos legítimos, enfrente de los de Santander.

EL GENERAL WEYLER

LA GUARNICIÓN DE SANTANDER

Ayer tarde, en el tren correo, llegó á Santander el Comandante general del 5.º Cuerpo de ejército, señor Weyler, de cuyo viaje tuvo noticia, muy poco tiempo antes, el gobernador militar señor coronel Mangas, pues el señor Weyler no habia anunciado su venida en la duda de si tendría que ir á Madrid (por asuntos de familia) cosa que no era segura cuando salió de Burgos.

El general Weyler fué esperado en la estación solo por el coronel Mangas—por la causa indicada;—pero luego se supo su venida y le visitaron en el Hotel de la Sra. Viuda de Redón, donde so hospeda, las autoridades civiles y militares.

A las cinco de la tarde, acompañado del gobernador militar y otros jefes, visitó las obras del cuartel del Prado de San Roque, y luego el cuartel de San Felipe.

Visitaron al Comandante general el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el presidente de la Audiencia, el Alcalde, el comandante de Marina y el señor Ferrer; y estos dos últimos y el coronel Mangas comieron con él. También estuvo á saludarle particularmente el diputado á Cortes don Emilio Alvear.

Una comisión de la Cámara de Comercio y otra de la Liga de Contribuyentes saludaron también al general Weyler y conferenciaron con él acerca de la guarnición que ha de haber en Santander por virtud de la nueva división militar; asunto del cual no tenemos las mejores impresiones.

El señor Weyler sale para la plaza de Santoña, en un vapor de la *Corconera*, á las seis y media de la mañana de hoy;

desde allí se trasladará á Bilbao y luego á San Sebastián, siguiendo después á Navarra con el propósito de emprender una excursión á caballo para recorrer la frontera.

Acerca del asunto de la guarnición hemos indicado que no son buenas nuestras impresiones, pues, por justas que estas sean, sobre todo después de lo gastado y lo que se gastará por el Ayuntamiento para la construcción de un gran cuartel, parece que no hay forma de conciliar las cosas de suerte que nos quede aquí siquiera la guarnición que hasta ahora teníamos, sustituyendo el actual batallón, puesto que tiene que pasar al 7.º cuerpo de ejército á que corresponde, con otro del 6.º, ya que el de Barbastro, cuya venida se anunciaba, no viene porque también corresponde á otro cuerpo, al 5.º (Aragón).

Después de lo que sobre esto se ha hablado, y de esperanzas, sino de promesas, que en Madrid parecía haberse obtenido, no sabemos si toda la guarnición de esta plaza quedará reducida á un par de compañías... ¡y gracias!

Parece que—con la mejor intención sin duda en bien de los intereses nacionales—las cosas del Estado siempre se arreglan mal para Santander.

¿Hasta cuándo?

Correspondencia

Madrid 25 de octubre de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

No tiene nada de particular ni de injustificadas las censuras que la prensa dirige al gobierno por el afán que éste pone en impedir que los corresponsales puedan cumplir con los deberes del oficio, negándoles toda clase de noticias referentes á la cuestión de Marruecos.

Santo y bueno que se trate de impedir que esos corresponsales cometan indiscreciones dando cuenta de los movimientos de tropas, del plan de las operaciones de campaña aprobado ó en estudio y, en fin, de todas aquellas noticias cuya divulgación pudiese redundar en perjuicio nuestro; pero de los hechos consumados, de cuyo conocimiento por el público ningún daño puede seguirse para nadie ni hacer fracasar ningún plan ni operación de guerra, no parece justo el empeño del gobierno de negarse á facilitar cuantas noticias le sean demandadas por los periódicos, y que la curiosidad pública apetece conocer. Porque, de lo contrario, la prensa exasperada por esa reserva extremada que la imposibilita de los ordinarios medios de información á sus lectores, hará lo posible por aprovecharse de los extraordinarios, más expuestos que los otros á la inexactitud ó á la indiscreción, y proporcionará, por esta parte, mayores desazones al gobierno, además del clamoreo que habrá de levantar contra lo que ella juzga desatención, por parte de aquel, con el llamado *Cuarto Poder del Estado*.

Los moros rifeños, más tenaces que nunca en su actitud agresiva contra España, dicen que ni el Sultán ni nadie les hará desistir de su oposición á que se reconstruya en Sidi-Aguariach el destruido fuerte. Por consiguiente, tan pronto como se trate de reanudar las obras de éste, es seguro que ha de sobrevenir una nueva colisión entre nuestras tropas y aquellos obcecados y soberbios rifeños, y en la cual es de esperar ha de quedar lavada la afrenta hecha á nuestra bandera y vengadas las vidas de nuestros soldados muertos y bárbaramente mutilados.

Según he de manifestar ayer, síguese teniendo por seguro que el día 1.º de noviembre es el señalado para dar comienzo á las operaciones.

Y como quiera que el Sultán—suponiendo que se decida á venir á las inmediaciones de Melilla—ha de tardar lo menos 15 días en llegar allí, es de suponer que para entonces resulta ya del todo inútil su mediación, habiéndose tomado España la justicia por su mano.

El Sr. Cánovas del Castillo ha ordenado á sus adeptos que no presenten candidato alguno para las próximas elecciones municipales en Madrid, sino que apoyen por completo todos los conservadores la candidatura ministerial, á fin de conseguir la derrota de los republicanos.

Hoy se daba ya como seguro que el general López Domínguez irá, á primeros de mes, á Melilla, para comenzar en seguida las operaciones militares. Asegurábase, también, que había sido firmado por la Reina regente, el decreto encargando al general Sarriá de la subsecretaría de Guerra.

La brigada que manda el general Franco Montero marchará á Melilla en los últimos días de este mes.

Hoy tampoco se ha facilitado á la prensa, en el ministerio de la Guerra, noticia alguna referente á los asuntos de Melilla.

Un telegrama del general Margallo fechado ayer, da cuenta de que la sección de ingenieros y tiradores Maüßer ha deshecho unas pequeñas trincheras que los moros habían levantado en territorio español, y que las del segundo hito se creía que habían sido cegadas también, por los mismos moros; pero que no lo podía afirmar aún, con entera certeza.

Esta mañana han celebrado una larga conferencia el general Macías y el ministro de la Guerra. Sobre lo que se haya podido acordar en esa entrevista se guarda absoluta reserva.

Créese que el sábado marcharán á Málaga, en espectación de embarque, los regimientos de Wad-Rás y Canarias.

Medidas preventivas

Suscripción hecha por la sociedad «Socorros de Santander», para proporcionar alimentos á las clases pobres, en el caso de que la epidemia cólera se declare oficialmente en Santander.

	PESETAS.
POR UNA SOLA VEZ	
Suma anterior	15.170 50
Doña Isabel de Herrera	100
D. José María Amieva	100
» Jesús de Andrés Sánchez	50
Sras. Presmanes y Pontón	25
D. Rafael Botín y Sánchez de Porrúa	10
» Benito Amézaga Fernández	10
» José Carús	10
Sras. Hijos de García Gómez	10
D. Juan Manuel Martínez Casares	10
» José María Gómez de la Torre	5
» Galo Gautier	5
» Ambrosio Bustamente	5
» Antonio Calderón Argumosa	5
	15.515 50
MENSUALMENTE	
Suma anterior	2.360 50
D. Nicolás de la Cavada	5
	2.365 50

Habiendo conferenciado el señor Alcalde con el señor Director-Gerente de la Sociedad de aguas de la Molina, sobre la conveniencia de llevar cuanto antes á la práctica el acuerdo convenido entre la Sociedad y el Excmo. Ayuntamiento para que prestara éste á aquélla todo su apoyo moral en la sustitución de los actuales grifos por los llamados automáticos, y considerando que se hace necesaria ahora esa sustitución, á la

cuál vá á proceder en seguida y por su cuenta la empresa, autorizada oportunamente por la Corporación municipal cuando se aprobó la traída de las aguas de Lloreda, la Alcaldía ruega á la prensa y al público que tengan en cuenta estas consideraciones, esperando que en estas circunstancias no habrá obstáculo ninguno para dicha sustitución.

Suscripción abierta por acuerdo de la Comisión provincial para combatir el cólera, si llegara á presentarse en algún pueblo de la provincia.

	PESETAS
Suma anterior	13.262
D. Gumersindo Terán	5
» Rafael Plaza	5
Ayuntamiento de Camargo	100
D. Casiano Arrarte	50
Ayuntamiento de Arredondo	50
Ayuntamiento de Comillas	100
Suma y sigue	13.572

La Junta municipal de Sanidad, que ha celebrado sesión esta mañana, ha acordado aconsejar á la Alcaldía que, nomo se vá á hacer en varias ciudades de Levante y Mediodía, se prohíba este año la visita á los cementerios en los días de Todos los Santos y Difuntos, pues, por más que es inmejorable la salud pública en esta ciudad y no se vislumbra para ella ningún peligro, no parece conveniente la aglomeración de gentes en estas circunstancias, en las que ofrecen algún riesgo los abusos que hay que lamentar siempre en dichas visitas.

Agua de la Molina recogida á las doce del día de ayer.

Marca 21 grados hidrotimétricos; no se observa alteración en su composición ni contiene micro-organismos sospechosos.—José María Cagigal.

Depósito de Pronillo

Día 25 de octubre de 1893

	LITROS
Existencia de ayer.....	4.370.000
Entrada en las 24 horas.....	3.640.000
Suma.....	8.010.000
Existencia actual.....	4.598.000
Diferencia ó consumo en las 24 horas últimas.....	3.412.000

REMITIDO

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En el número de hoy de su diario leo un artículo titulado «Incomunicación» en el que se hace una afirmación inexacta que me conviene rectificar, en bien de los intereses de la línea de vapores Serra que represento en esta plaza. Comentando la R. O. que publica la *Gaceta de Madrid* el 23 actual, por la que se suprime la escala que hacían en Puerto-Rico los vapores de la Compañía Trasatlántica Española, que salen de este puerto el 20 de cada mes, se afirma en el citado artículo que con esa supresión queda el comercio de este puerto en incomunicación completa con el de la pequeña Antilla, pues que ni los vapores de la Trasatlántica francesa tocan en aquella Isla.

Nada más erróneo. El año 1891 estableció la línea de vapores Serra un servicio quincenal, que subsiste actualmente, entre este puerto y todos los de la Isla de Puerto-Rico, sin tener en cuenta ni ser obstáculo los gastos ocasionados, pues vapor hubo, el «Ida», que salió de Santander el 31 de agosto del 1891, con solo ocho toneladas de carga, y no obstante ha continuado el servicio como lo prueba el haber salido de este puerto con aquel destino, doce vapores el año 91; trece en el 92 y nueve en lo que vá de este año, y cuyo servicio han cumplido y continúa cumpliendo los magníficos vapores de la Empresa Serra nombrados: «Paulina», «Teresa», «Benita», «María», «Rita», «Ida».

Teniendo esto en cuenta, siendo del dominio público, y habiendo anunciado EL ATLANTICO todas y cada una de las salidas con aquel destino desde antes del 12 de junio de 1891, día en que se inauguró dicho servicio, no es exacta aquella afirmación en que se dice que Santander queda incomunicado con la Isla de Puerto-Rico. Ya lo sabe el comercio: la línea de vapores Se-

rra tiene establecido un servicio regular entre el puerto de Santander y todos los de la pequeña Antilla, servicio rápido, más frecuente, más económico y más amplio que el prestado por la Trasatlántica española.

Rogado á V. la inserción de las líneas que preceden se ofrece de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Francisco Salazar.

Santander 26 Octubre 1893.

Sección de noticias

El gobernador civil ha convocado á la Diputación para las sesiones del periodo ordinario que comenzarán el 2 del mes próximo.

El gran vapor trasatlántico «Catalina», recientemente construido por la Sociedad naviera «Pinillos, Sáenz y Compañía», de Cádiz, la salida de Nueva York con destino á Santander, á donde trae 1.600 bocoyes de tabaco para la Compañía Arrendataria.

Este hermoso vapor, acababa de conducir desde la Isla de Cuba á Nueva York la enorme cantidad de 45.000 sacos de azúcar centrifuga, y reúne condiciones y espacio suficiente para alojar en sus bodegas hasta 50.000 sacos.

Ayer no pudo celebrarse el juicio anunciado en la causa contra el señor don Angel de los Rios y Rios, por lesiones; pues tenían que entender en ella los mismos jurados del juicio anterior, y faltaron cuatro, que justificaron su ausencia.

La Comisión provincial ha acordado conceder á la expórita Juliana de San Juan, de Agüero consentimiento para contraer matrimonio.

En Mieres (Asturias) continúa haciendo estragos la epidemia de fiebre tifoidea.

Los casos se repiten con alarmante frecuencia y en la actualidad hay más de 50 atacados.

La junta provincial de Sanidad ha acordado que vaya allí una comisión para que estudie la epidemia y proponga los medios de combatirla.

En la estación del ferrocarril del Mediodía de Madrid se halla detenido un telegrama, expedido en Villacarriedo para Rafael Benavides Guardia, Ministerio nuevo de Fomento, paseo de Atocha; y en la estación de telégrafos del Sur se halla detenido otro telegrama expedido en Santander para Josefa García, Doctor Fourquet, 62.

Los alcaldes de Molledo y Suances han dirigido al gobernador civil las siguientes comunicaciones: «Sigue siendo satisfactoria la salud pública de este término municipal, continuando sin novedad la familia de doña Concepción Rios. Molledo 26 octubre 1893.»

«En el transcurso posterior á mi último parte, no ha ocurrido defunción ni invasión cólerica en esta villa. Suances 25 octubre 1893.»

En Laredo ocurrió el martes una reyerta entre los vecinos José Laya Trargallo, su madre política Manuela Ruiz y dos hijas de ésta; produciendo tan formidable escándalo que hicieron necesaria la intervención de la guardia civil que detuvo á los contendientes á disposición del juez municipal de aquella villa.

La recaudación de contribuciones industrial, territorial y minas de la zona de Santoña se verificará en los Ayuntamientos y días siguientes del mes de noviembre:

Arnuero, días 7 y 8; Argoños, 14; Bárcena de Cicero, 3, 4 y 5; Bareyo, 9 y 10; Entrambasaguas, 8 y 9; Escalante, 10 y 11; Hazas de Cesto, 6 y 7; Liérganes, 15, 16 y 17; Marina de Cudeyo, 5 y 6; Miera 1, 2 y 3; Medio Cudeyo, 9, 10 y 11; Muruelo, 14 y 15; Noja 11 y 12; Penagos, 3 y 4; Riotuerto, 7 y 8; Rivamontán al Mar, 9 y 10; Rivamontán al Monte, 13 y 14; Santoña, 15 y 16 y Solórzano 17 y 18.

En el Ayuntamiento de Villaseca se halla expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento de la riqueza urbana.

La fuente de agua de la Molina establecida en la esquina de la Cuesta del Hospital y calle Alta tenía ayer por la mañana descompuesta una pieza del grifo, por el cual salía agua en abundancia.

La guardia civil de Arredondo detuvo el lunes á dos sujetos llamados Gumersindo Canales Gómez y Juan Abascal Hermoza, vecinos de aquel pueblo, que en reyerta con Luis González Gómez le infirieron varias heridas en la cabeza.

El lunes por la mañana fue detenido en Anero, Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, el vecino Pablo Fernández Lavín, que con un pa-

lo causó varias heridas al joven Ramón Montes Oja.

Ayer repartió la Alcaldía los siguientes socorros á varias familias pobres: 344 raciones de rancho. 36 libras de carne. 67 idem de pan. 13 idem de garbanzos. 11 idem de arroz. 35 cuartillos de leche. 6 mantas. 12 sábanas.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constituida, 4, 2.º

Enfermedades de la mujer

El día 29 del corriente quedarán instaladas la Clínica y la Consulta pública referentes á dicha Especialidad, en la calle de la Libertad, 3 duplicado, 3.º y 4.º. Las condiciones de ingreso y de estancia en la Clínica pueden verse en anuncios especiales que están á disposición de la persona que los pida. La Consulta pública, que será gratuita para las enfermas pobres, tendrá lugar los martes y sábados, de tres á cinco de la tarde. Santander 20 octubre 1893.

Joaquin Cortiguera.

ESPECIALIDADES

Porcelain and gold growns.—Bridge-Work

ORIFICACIONES

Horas libres durante la semana:

27, Viernes...	8	>	>	>	>	>	2	>	5
28, Sábado...	8	9	>	>	>	>	2	>	5
29, Domingo...	>	10	11	>	>	>	>	>	>
30, Lunes.....	8	9	>	>	>	>	2	>	5
31, Martes.....	8	9	>	>	>	>	2	>	5
1, Miércoles...	8	9	>	>	>	>	2	>	5
2, Jueves.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>

Se puede pedir hora por teléfono 226

Correo local

TEATRO.—Para el debut de la compañía cómico-lírica, que se celebrará mañana, estreno del juguete en un acto *Viva mi niña!*, de la zarzuela *Chateau Margaux* y del melodrama lírico *La gota serena*, todas ellas obras de mucho éxito, y en las dos últimas toma parte la primera tiple señorita Sagura.

El abono, según nuestras noticias, es numeroso, y la inauguración de la temporada será, á no dudarlo, muy animada. Desde hoy se despachan localidades en Contaduría.

Alcance telegráfico postal

Buenos Aires 25.—Precio del oro en el día de ayer, 324.

San Petersburgo 25.—Un despacho de Varsovia dice ser falsa en absoluto la noticia publicada por algunos periódicos de la muerte del general Gourto.

Lyon 25.—La población se muestra hoy engalanada para recibir á los oficiales rusos.

El entusiasmo es general y la mayoría de las cosas lucen vistosas colgaduras y profusión de banderas rusas y francesas entrelazadas.

Se observa que las calles habitadas principalmente por italianos son las que sobresalen por lujo y suntuosidad de los adornos.

Á la población han llegado más de doscientos mil forasteros para asistir á las fiestas.

Hay preparados magníficos regalos para los ilustres huéspedes sobresañando doce vestidos de seda que se deslindan para la ezarina numerosas banderas rusas y francesas también de seda y 2.500 pañuelos para los marineros rusos.

Buenos Aires 25.—El señor Terry autorizará al Banco Nacional movilizar la mitad de los depósitos consignados en dicho establecimiento y cuya cantidad asciende á unos 26 millones de pesos.

Esta medida ha sido muy mal acogida por el comercio.

Un diputado de oposición trata de presentar á la Cámara una proposición de ley pidiendo la unificación de las deudas reduciendo su interés al 3 1/2 por ciento.

BENET, DENTISTA
Hernán-Cortés, 7 pral.

Roma 25.—El Sr. Rudini combate energicamente la politica del gobierno y censura los proyectos ultimamente presentados. Cree indispensable la limitacion de gastos, incluso los militares y la disminucion de un gran numero de empleados publicos.

El Sr. Rudini declara que se opondra resueltamente a todo aumento de impuestos. Se muestra partidario de la consolidacion gradual de las Deudas de Tesoreria, de la creacion de un instituto garantido por el Estado para el arreglo de los Bancos de emision y una nueva ley relativa a la circulacion monetaria.

La carta contiene tambien una larga serie de consideraciones politicas, despues de las cuales el Sr. Rudini expone su programa en la forma ya conocida.

Paris 25.—En Lille se han hecho nuevas detenciones con motivo de las explosiones de cartuchos de dinamita, pero hasta ahora no se ha logrado descubrir a los verdaderos autores de los atentados.

Paris 25.—La Bolsa de hoy continua impresionada por la enorme baja del italiano que ha perdido hoy mas de un entero, haciendose a 79.70.

En el espacio de una semana este valor ha perdido cerca de cinco enteros.

El 4 por ciento exterior español por efecto de la baja general llego a cotizarse a 62.00 pero luego se repuso subiendo a 62.97.

La renta francesa ha bajado solo 6 centimos en la apertura.

Lyon 25.—A las diez de la mañana han llegado el almirante y oficiales rusos. La recepcion no ha podido ser mas entusiasta. Una muchedumbre inmensa invade las calles desde la estacion hasta la casa de la ciudad.

Por todas partes se oia el grito de viva Rusia!

Innumerables personas se precipitaron sobre los oficiales para estrechar su mano. Una lluvia de flores caia sobre los coches que conducian a los rusos. Toda la ciudad esta de fiesta.

Servicio telegrafico DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

(De nuestro corresponsal en Melilla)

Lo de Melilla

Melilla 28—8 m.

A las cuatro de esta madrugada ha llegado a este puerto el «Legazpi» conduciendo cuatro companias de artilleria y dos de ingenieros, habiendo desembarcado sin novedad.

Melilla 26.—8.40 n.

URGENTE

El general Margallo ha mandado lla-

mar a los periodistas y nos ha dicho que mañana comenzarán a construirse, con la mayor rapidez, cuatro fuertes, entre Camellos y Sidi-Aguariach, de los cuales dos serán permanentes, los otros dos provisionales.

Protegerán las obras numerosas avanzadas.

El corresponsal

Madrid 26—10.40 n.

En el Consejo que los ministros han celebrado hoy presididos por la Reina, el general López Domínguez ha dado cuenta del plan de operaciones en Melilla y de las energicas instrucciones que ha dado al general Macías, que mañana marcha a encargarse del gobierno de aquella plaza, para castigar a las kabilas.

El general Margallo vendrá a conferenciar con el Gobierno.

También dió cuenta el ministro de la Guerra, del expediente formado para elevar la categoría militar de la plaza de Melilla y de un decreto para la adquisición de material de Guerra.

Madrid 26—10.50 n.

Dícese que se enviarán a Melilla 20.000 hombres y se niega que el ministro del exterior de Marruecos se excuse de satisfacer la indemnización pecuniaria, accediendo a la ocupación del monte Gurugú.

Madrid 26—11 n.

La prensa pide que los cañoneros vigilen la costa de Marruecos para evitar el contrabando de armas.

El bajá Mohatar recolecta dinero para conseguir del Sultán que impida la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach.

Los riffeños construyen nuevas trincheras frente al fuerte de Cabrerizas. La guarnición del fuerte pasó la noche en vela, temiendo un ataque de los moros.

Madrid 26—11 n.

Han desembarcado en Melilla un batallón de artillería y dos compañías de ingenieros.

El general Margallo ha visitado las obras de fortificación, en las cuales trabajan más de 500 soldados.

Ha comenzado la instalación de un campamento capaz para 4.000 hombres.

Madrid 26—11 n.

Han circulado rumores de haber agredido los moros a las tropas que trabajan en el fortín, huyendo inmediatamente aquéllos ante el fuego que se les hizo desde el fuerte Camellos.

Madrid 25—11.30 n.

Confírmase la noticia de que el primero de noviembre comenzarán las operaciones en Melilla.

Un telegrama de Tánger anuncia movimiento de tropas que se dirigen a Marruecos. Se cree que el movimiento obedece a ordenes del Sultán que prepara su ejército para castigar a las kabilas del Riff.

El duque de Tamames se ha ofrecido voluntario para ir a Melilla.

Madrid 27—12.20 m.

El general López Domínguez ha conferenciado con el jefe del batallón cazadores de Puerto Rico y con el coronel del regimiento de lanceros de la Reina, ordenándolos que preparen las fuerzas de su mando para marchar a Melilla, afectas al cuartel general del ministro.

Madrid 27—12.30 m.

Los moros han construido cuatro centros de resistencia formados con trincheras iguales a las que en nuestras guerras civiles construyen los carlistas.

La «Gaceta» publica una real orden abriendo un crédito para cubrir las atenciones en el asunto de Melilla.

Consejo de ministros

Madrid 26—10.20 n.

Además de los acuerdos referentes a la cuestión de Marruecos, en el Consejo celebrado hoy se trató de la cuestión monetaria y de las próximas elecciones municipales, y se acordó el nombramiento del señor Sarifia, para la subsecretaría de Guerra.

Manifestaciones

Madrid 25—10.30 n.

En Bilbao y Barcelona se preparan manifestaciones de protesta contra el tratado de comercio con Alemania.

Decreto

Madrid 26—11 n.

La «Gaceta» publica un real decreto admitiendo las procedencias de Bilbao y puertos sucios del Norte, con tres días de observación.

Enfermo

Madrid 25—12 n.

Hállase gravemente enfermo el señor Rodríguez Correa.

El señor Sagasta

Madrid 27—12.40 m.

Se ha levantado el apósito al señor Sagasta.

Madrid 27—1 m.

Es inexacto que los carlistas preparen manifestaciones para celebrar el santo de don Carlos.

Cólera

Madrid 27—2 m.

En Antol (Logroño) han ocurrido 5 invasiones y 3 defunciones. En Calahorra se han registrado casos sospechosos.

B.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

4 por 100 interior 67 40 67 70

» » exterior 75 75 76 10

» » amortizable 00 00 76 65

Billetes hipotecarios de Cuba 106 90 106 90

Idem emisión de 1890 95 90 96 00

Acciones del Banco de España 379 50 380 00

Acciones tabaqueras 165 28 165 50

Cambio sobre Londres 30 26 30 56

dem sobre París a 8 días vista 00 00 21 40

por 100 francés 98 12 98 32

por 100 español exterior 62 50 62 75

» » interior 00 00 00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior 67 60 67 90

Paraguas

Hay un inmenso surtido desde cinco hasta treinta pesetas.

EN LA

CAMISERIA INGLESA

BLANCA, 34

Santa Cruz

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco a ocho de la noche.

Calle de San Francisco, 33.—Teléfono, 364

PAN

Se vende en la panadería de Hijos de Santiago González Burgos, 44, a los precios siguientes:

Tortas y libras de 500 gramos a 0.20 pts.

Cinco bollos 0.20 »

Compárese en peso y calidad con lo que se expende en las demás panaderías.

SE SIRVE A DOMICILIO

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 3, y de 4 a 7 de la tarde.

Dr. Giffré, Compañía, número 22.

Préstamos

Sobre alhajas y demás objetos que convengan. Calle de la Compañía número 11, primero.

CATECISMO

DE LOS

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas a flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriés, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde, y llega a Venta de Baños a las 10.20 de la noche y a Madrid a las 9.25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander a las 7.55 de la mañana, y llega a Barcelona a las 12.07 tarde.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander a las 5.45 de la tarde, y llega a Barcelona a las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid a las 7 de la noche; llega a Venta de Baños a las 5.07 de la mañana, y a Santander a las 2.35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Barcelona a las 6.50 de la mañana, y llega a Santander a las 9.55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Barcelona a las 4.30 de la tarde; y llega a Santander a las 7.40 de la noche

Madrid 27—1 m.

Es inexacto que los carlistas preparen manifestaciones para celebrar el santo de don Carlos.

Cólera

Madrid 27—2 m.

En Antol (Logroño) han ocurrido 5 invasiones y 3 defunciones. En Calahorra se han registrado casos sospechosos.

B.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

4 por 100 interior 67 40 67 70

» » exterior 75 75 76 10

» » amortizable 00 00 76 65

Billetes hipotecarios de Cuba 106 90 106 90

Idem emisión de 1890 95 90 96 00

Acciones del Banco de España 379 50 380 00

Acciones tabaqueras 165 28 165 50

Cambio sobre Londres 30 26 30 56

dem sobre París a 8 días vista 00 00 21 40

por 100 francés 98 12 98 32

por 100 español exterior 62 50 62 75

» » interior 00 00 00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior 67 60 67 90

Se arrienda

en el barrio de San Martín un local nuevo, aislado y propio para depósito de alcoholes, fábrica de conservas e industrias análogas.

Darán razón en esta imprenta.

Antonio Argüeso, de Reinosa,

vende maderas menores frescas de roble.

Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasi-lla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Librería Católica

VIUDA DE PÉREZ

Esta antigua Librería, establecida en la calle del Puente, ha vuelto a instalarse en el local que hace un año ocupaba, de donde se había trasladado provisionalmente.

16 —PUENTE—16

Yendo a la Catedral, a mano derecha

— 455 —

No sabía cómo deshacerme de vos sin excitar sospechas, y hé aquí que vos mismo, sin habérselo rogado, os encargáis de sacarme del apuro... ¡No puede pedirse más amabilidad!

Esta terrible palabra de apoplejía pareció llegar hasta la inteligencia embotada del moribundo. Su lengua se desató por un esfuerzo sobrehumano, y articuló lentamente:

—¡Un médico!... ¡so... cor... ro!... ¡una sangría!

—Ya es demasiado tarde,—respondió el Bello Francisco con mucha calma.—Por otra parte, mi querido notario, si no hubiésteis tomado tan intrépida resolución, me hubiese visto en la necesidad de trataros con más rigor; más vale que haya sido así.

En cuanto a esos papeles, ya que no queréis ó no podeis hablar, voy a asegurarme de si los teneis escondidos aquí.

Y se puso a hacer una escrupulosa pesquisa en la habitación.

Después de haber examinado los muebles uno después de otro, registrado los vestidos del moribundo por segunda vez, se volvió hacia la cama que tambien examinó minuciosamente.

El desdichado anciano parecia no estar ya en estado de ver ni oír; se hallaba inmóvil, sus miembros estaban agarrotados; sin embargo, sus ojos brillaban a intervalos con una vaga inteligencia, brillo incierto que, de un minuto a otro, iba a apagararse completamente.

El Bello Francisco terminó sus inútiles pesquisas.

—¡Vamos!—se dijo,—está visto que no hay nada. Habré comprendido mal las palabras de Daniel Ladrage, porque si el notario tuviera esos documentos, yo los hubiera encontrado infaliblemente.

— 454 —

bitantes... y hasta la misma casa se convertiría en un monton de cenizas.

Esta vez, el pobre Laforet solo pudo lanzar unos sonidos inarticulados.

Impacientado el Bello Francisco, repuso cen un acento de reconcentrada energía:

—¡Concluyamos! ¿Dónde están esos documentos? Me hacen falta... ahora mismo

Pero en vano esperaba una palabra, una señal que le indicase dónde se encontraba el objeto de sus pesquisas.

Laforet era víctima de estremecimientos convulsivos y continuaba gimiendo.

El Meg en el colmo del furor y no conteniéndose ya, levantó el brazo para herir, cuando asaltóse de pronte una sospecha.

Inclinóse hacia el notario y apartando las ropas, trató de examinar su semblante.

Como la oscuridad era demasiado profunda, apresuróse a encender una vela en la lamparilla y volvieron al lado de Laforet, examinóle la fisonomía.

Entonces, reconoció, que el pobre anciano, quebrantado ya por las fatigas y las espantosas emociones de la vispera se encontraba bajo la influencia de una congestión cerebral.

Su fisonomía estaba inyectada, de sangre, sus ojos giraban en sus órbitas, y su lengua entorpecida demostraba una parálisis inminente.

El Bello Francisco observó un momento con atención y después lanzó una carcajada.

—¡Un ataque de apoplejía!—dijo con tono de broma.—¡una apoplejía natural y fulminante! ¡esto se presenta a las mil maravillas y puede decirse, maese Laforet, que sois demasiado complaciente conmigo!

— 451 —

—Ahora veré si soy sincero. Ante todo es preciso entendernos sobre ciertas cosas, si tratáis de engañarme, ya tendreis lugar de arrepentiros. Sin duda me conoceréis lo bastante para comprender que no me chanceo.

Y sentóse a la cabecera de Laforet

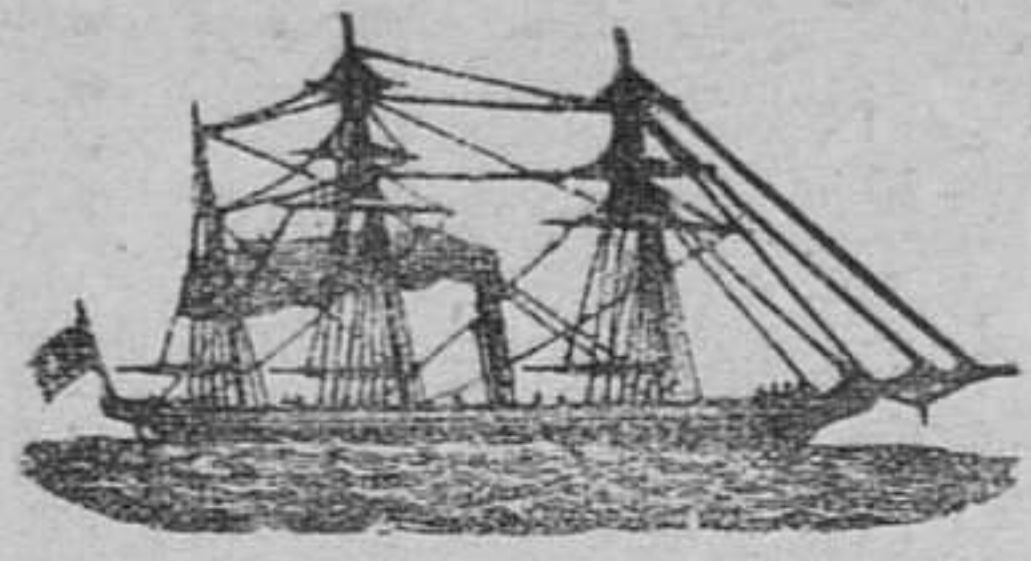
—Si no comprendí mal la causa de vuestra negativa cuando me presenté en vuestra casa en N... para recoger la herencia de mi padre,—prosigió el Bello Francisco,—parece ser que vos habiais hecho ciertos descubrimientos relativos a mi persona. Habias adquirido la prueba de que el hijo natural de Miguel Ladrage no era otro que un llamado Francisco Girodot, que habia sido condenado a treinta años de trabajos forzados por el tribunal de Dourdan, a consecuencia de ciertos pecadillos.

Habéis recogido tales testimonios que no os queda ya ninguna duda acerca de la identidad de Francisco Gautier y de Francisco Girodot; pero respetando a la familia, a quien la revelación de esta circunstancia podría deshonorar, habéis guardado hasta ahora el más religioso silencio sobre este asunto.

Ahora bien ese Francisco Girod, que segun vuestros cálculos debería estar aun por largo tiempo en el presidio se encuentra perfectamente libre; y provistos de los documentos necesarios se ha presentado como el hijo y el heredero del difunto Miguel Ladrage.

Vos le habiais en un principio bajo este concepto y se la habiais hecho reconocer a las familias de Ladrage y de Mereville; pero despues de este descubrimiento, es negais a pagarle los cien mil escudos cuya restitución reclama.

Según vos, «habiendo sido condenado Francisco Gautier bajo el nombre de Francisco Girodot a una



Linea de vapores Serra
y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	EDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Matz.º de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	el 1.º de noviembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	FRANCISCA	15 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	PEDRO	el 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	HUGO	el 29 de id.

El magnífico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Linea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

Entre Santander y la isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES
Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 8 de noviembre saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Jorge Trallero

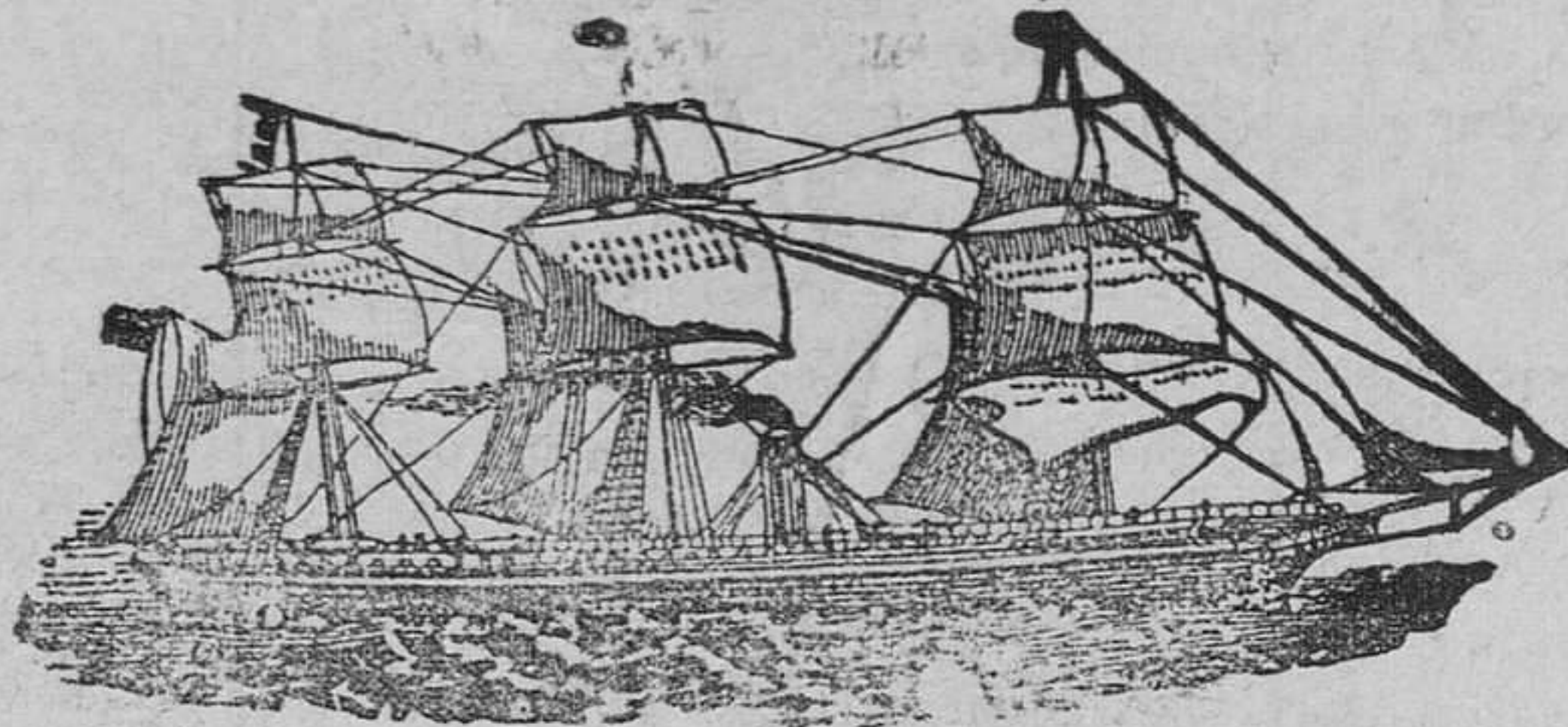
En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander, (antes Bazar Aragonés) se venden baratísimas todas las existencias como son relojes de todas clases, precios y tamaños, camas, cunas, colchones de muelles, sillerías de Viena, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

También se traspasa ó se vende dicho establecimiento.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

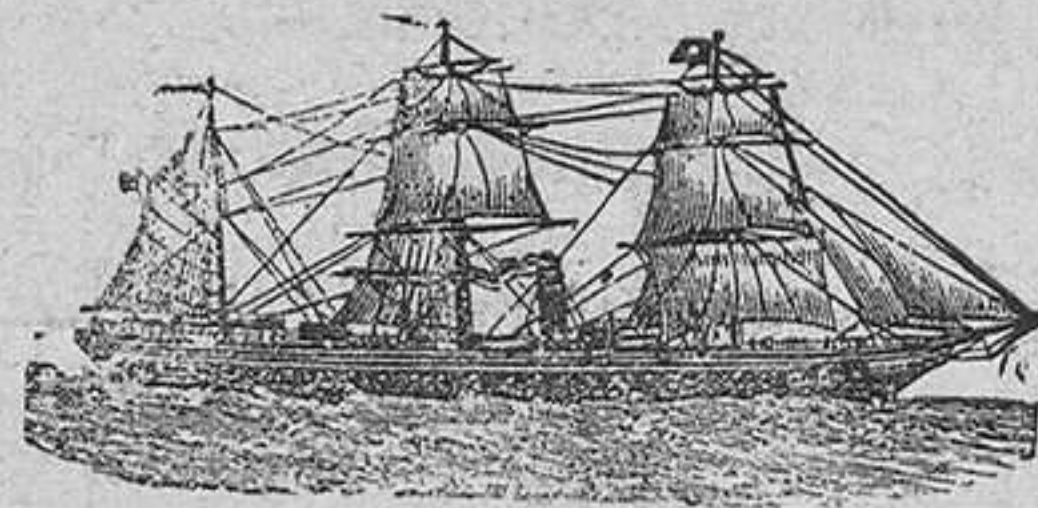
A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor **Labrador**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de octubre el vapor **Saint Laurent**
Y para Saint Nazaire el 29 de octubre el vapor **Lafayette**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

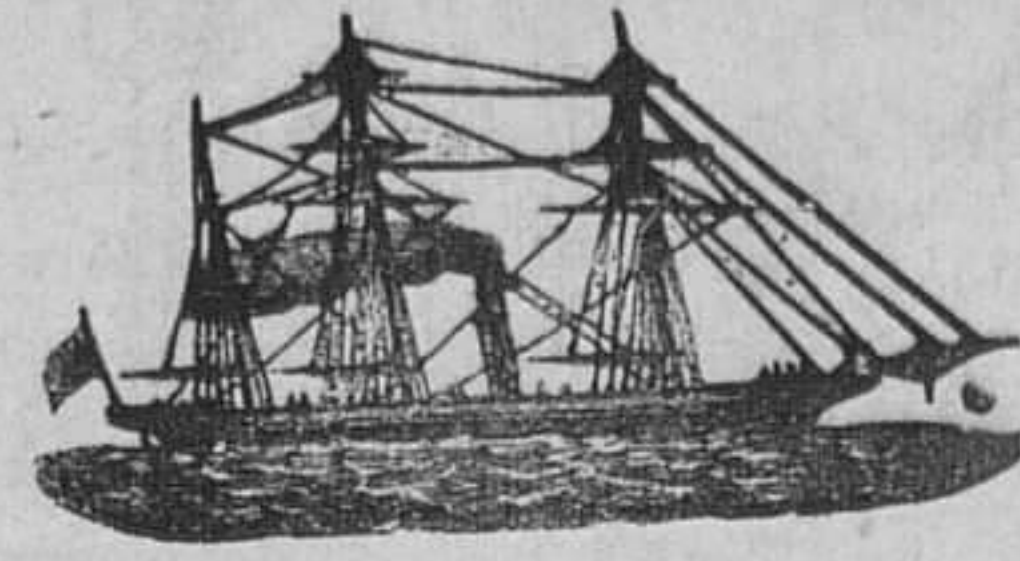
Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de Sevilla para los principales puertos de la Península, por los venidos gran los vapores: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUERO, CABO PENAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARIA, BILICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUGUANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA. Salidas de SANTANDER todos los LUNES.
LINEA PASAJES Y SEVILLA. Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.
LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA. Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.
Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.



La bandera española

Linea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 8 de noviembre el vapor

Palentino

su capitán don J. Guerrica. El siguiente vapor será el

Gallego

que saldrá el 22 de noviembre. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías. Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Bezrosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalub, Liérganes, Looches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréville, Ecuxb-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Pretieuse, Dominique, Vichy (Grande Ville, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc., etc.

Farmacia del doctor Montañón, Hernán orlés, 2

“El Atlántico”

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.	Tarifa de anuncios.
	Quarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
Santander: trimestre.	4,50
Fuera de la capital: id.	5
Europa y Antillas: id.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15
	Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 pías; ídem a una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; ídem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; ídem a una, 5.
	Comunicados, a precios convencionales.
	Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

Imprenta de “EL ATLANTICO”

pena infamante que envuelve la pérdida de los derechos civiles, no es ya apto para heredar. Y todo cuanto le pertenece de su padre debe pasar á Daniel y á María de Mereville, sus herederos naturales.»

Decid, mi querido Laforet, ¿no es esta nuestra recíproca situación?

Y al venir á este país, ¿no pensabais revelar este secreto á mi poderoso primo al mismo tiempo que le traiais los fondos pertenecientes á la herencia de mi padre?

El notario parecía ser presa de unos sufrimientos atroces. Apenas tuvo tiempo para responder:

—Es verdad pero... ya os daré el dinero y no hablaré ni una palabra á Mr. Daniel Ladrage.

—Muy bien; ¿pero creis que puedo yo contentarme con una promesa ó un juramento hechos por vos? Os advierto que necesito garantías más sólidas.

Y para comenzar, veamos; sospecho que debe hallarse en poder vuestro: en primer lugar una acta que prueba la identidad de Mr. Francisco Gaudier y de Mr. Francisco Girodot; además un extracto de la causa del dicho Girodot se queda ante el tribunal de Dourdan.

Habéis debido traer estos documentos con vos para enseñárselos á mi muy amado primo, con la esperanza de que usaria de su autoridad para encerrarme en una prisión la cual simplificaría extraordinariamente nuestros negocios respecto á la herencia, en beneficio de Mr. Daniel...

Maese Laforet, necesito esos documentos: ¿dónde están?

—¿Yo?... no los tengo...—balbuceó el anciano agitándose convulsivamente.

—Estoy seguro de que no los tenéis. Verdad es que no los tenéis en vuestro traje, que acabo de re-

gistrar escrupulosamente. ¿Los habeis ocultado en alguna parte? ¿En dónde están?

—No los tengo ya... Probablemente habrán quedado en mi maleta, de la cual se han apoderado los ladrones en el camino.

—Mentís. Los hombres que os han detenido esta noche estaban á mis órdenes, y yo mismo he abierto la maleta, donde solo habia alguna ropa.

¿No reconocéis mi voz? Yo he sido el que os dijo que nos volveríamos á ver, y cumplo mi palabra.

Laforet sintió redoblar su temblor, pero no pudo hablar.

El Bello Francisco continuó con una mezcla de ironía y de amanaza:

—¡Me parece, maese Laforet, que no sabeis todavía de lo que soy capaz! Ya os he dicho que soy el jefe de la banda que os ha detenido anoche, de la cual escapásteis por milagro; y despnes de saber esto, ¿no os estremeceis al encontraros solo conmigo, en esta pieza retirada, donde no podrian ser oidos vuestros gritos y en donde estais á merced mía?

El mismo exceso del terror desató la lengua del infeliz notario.

—Creo...—balbuceó,—que no os atreveriais... en la misma casa de un magistrado...

—¡Bah!—repuso el Bello Francisco con una sonrisa de desprecio;—¿creis que temo á ese orgulloso de Daniel? ¡Le tengo cojido de tal manera entre mis redes, que el día en que dejemos de ser amigos, no se atreverá ni á obrar ni hablar en contra mía!...

En cuanto á esta casa, todo cuanto hay en ella está á discreción mía.

Me bastaria abrir esta ventana y hacer una señal, y mañana no existiria ya ninguna de sus ha-

¿Y qué necesidad habia de estos papelotes? Laforet no tenia más que decir la cosa al juez, que bien pronto se hubiese procurado las piezas del proceso en su apoyo.

El peligro venia de una explicación entre ellos y esta explicación no es de temer ahora. Todo vá bien.

Y estudió el modo de volver á poner los muebles exáctamente como antes estaban.

Después, volviéndose al moribundo, le dijo con una política burlona.

—Buenas noches, señor Laforet. No os quiero mal y os deseo una buena noche.

Retiróse de puntillas y entró en su habitación, cuya puerta cerró sin hacer ruido.

Al cabo de un momento, se aproximó á la ventana é hizo con su luz la señal convenida para despedir á sus compañeros.

—¡Idos al diablo!—murmuró con tono de buen humor;—por ahora no tenemos otra cosa que hacer más que dormir.

Y fué á echarse sobre su cama, sin escuchar los gemidos cada vez más débiles que partían de la pieza vecina.

